



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# La UCR y el Ministerio de Salud firman un convenio orientado a fortalecer el bienestar nacional

El convenio robustece el intercambio de conocimiento científico y la capacitación del personal entre ambas instituciones

13 FEB 2023 Salud



Parte de los compromisos está fomentar el desarrollo de actividades de investigación, al priorizar aquellos proyectos de desarrollo en mejora de la salud integral.

Foto: [Laura Rodríguez Rodríguez](#).

El lunes 13 de febrero, la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Ministerio de Salud **firmaron un nuevo convenio marco** que permitirá el intercambio de recursos institucionales y la capacitación del personal de salud a favor del bienestar del país.

Así se expresó en el acto de firma en el cual estuvieron presentes el rector de la UCR, el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, y el ministro de Salud a. i., el Dr. Alexei Carrillo Villegas.

Con la firma del convenio, **ambas instituciones se comprometen a cooperar de manera recíproca y a compartir datos de salud**, conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos. Dicho intercambio aportará en la posterior definición de políticas, planes y programas nacionales de salud, así como de proyectos de investigación, mejoras en la prestación de servicios, la capacitación del personal y la obtención de criterio técnico cuando lo requiera el país.

Pero eso no será todo, pues el convenio también **abre las puertas al desarrollo conjunto de otras iniciativas futuras** que, en caso de aprobarse por ambos entes, serán formalizadas en instrumentos específicos.

“La Universidad de Costa Rica tiene mucho que aportar en las políticas de salud desde **distintos ámbitos**, desde los centros de investigación e institutos, hasta con la promoción de la salud preventiva en el área deportiva y en salud mental. Este convenio es un vehículo para alcanzar este fin, es una oportunidad para fortalecer nuestra colaboración y ejecutar proyectos, incluso aportar en un futuro cercano en la bioequiparación de medicamentos para que las personas puedan acceder a tratamientos a un menor costo”, comentó el Dr. Gutiérrez.

Por su parte, el Dr. Alexei Carrillo Villegas, ministro de Salud a. i., resaltó que la alianza responde a intereses en común, en la cual ambos entes tienen como norte claro: **el bienestar de la sociedad costarricense**.

“La UCR como institución pública de educación superior universitaria es responsable de generar y socializar conocimientos de importancia científica y cultural para el progreso nacional e internacional, a fin de favorecer el desarrollo integral de la sociedad. Mientras que el Ministerio de Salud, como ente rector, debe crear política pública apoyada en los actores sociales dentro de estos: **la academia**”, resaltó el Dr. Carrillo.

Además del intercambio de información y del trabajo en conjunto en actividades de investigación, el Dr. Carrillo mencionó otros esfuerzos como los de interoperabilidad, **el logro de nuevos mecanismos e instrumentos de intercambio de infraestructura**, más disponibilidad de material didáctico, equipo, laboratorios e información en salud digitalizada.

De igual forma, indicó que más allá de los programas de capacitación para el personal, también se valoran **pasantías para el estudiantado de la UCR**, debidamente supervisados, con base en los intereses en común.

El convenio empieza a regir desde el momento de su firma: **lunes 13 de febrero del 2023 a las 14:00 p. m.**





[Jennifer Jiménez Córdoba](#)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Área de cobertura: ciencias de la salud

[jennifer.jimenezcordoba@ucr.ac.cr](mailto:jennifer.jimenezcordoba@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [convenio](#), [ucr](#), [ministerio de salud](#), [bienestar](#).